

Pachuca, Hgo., a 30 de mayo de 2017

## Inicia trabajos 30 legisladoras y legisladores del Quinto Parlamento Infantil 2017 tras rendir protesta ante el Pleno

- Además, LXIII Legislatura local acuerda entregar medalla "Don Miguel Hidalgo y Costilla" a Ramón Guillermo Bonfil Viveros.



Durante los trabajos de la sesión ordinaria de este martes, niñas y niños de primaria que fueron electos bajo los criterios de la convocatoria pública, rindieron protesta como integrantes del Quinto Parlamento Infantil, el cual inició sus trabajos legislativos posterior al acto protocolario de la protesta.

<https://youtu.be/U7fDDHvB5pw>

Previo a la protesta y en su mensaje de bienvenida, la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, afirmó que es necesario que las madres y padres de familia brinden todo el apoyo a sus hijas e hijos para que detonen su potencial académico, creatividad y talento.

Puntualizó que estas actividades permiten a las y los diputados escuchar las propuestas de la niñez para poder incluirlas en la agenda legislativa y construir leyes que permitan atender sus demandas, al tiempo de brindarles mejores oportunidades de educación, calidad educativa y un bienestar social. <https://youtu.be/ZMxVeRYzYIQ>

También, durante la bienvenida e inscripción de las y los legisladores infantiles en el Libro de Registro, estuvieron presentes la secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Sayonara Vargas Rodríguez; la presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Mariana Bautista de Jesús.

Así como el Primer Visitador general de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo, Humberto Vieyra Alamilla; la procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Laura Karina Ramírez Jiménez, la delegada del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Silvia Arleth Austria Escamilla y Tatiana Deschamps, directora de la Niñez y Adolescencia del Sistema DIF Hidalgo.

Las y los integrantes del 5to. Parlamento Infantil 2017 son:

- Distrito I Zimapán: Nareli Julieth Cedro Covarrubias
- Distrito II Zacualtipán: Hannia Guadalupe Badillo Castelán y Fernando Vargas Bautista
- Distrito III San Felipe Orizatlán: Filomena Hernández Hernández y Karol Medina Ortega
- Distrito IV Huejutla: Sergio Michel Valdivia Ramírez y Rodrigo Camargo Elizondo
- Distrito V Ixmiquilpan: Lluvia Andrea Vaquero Cruz
- Distrito VI Huichapan: Marcos Abraham Rodríguez Trejo y Rafael González Vázquez
- Distrito VII Mixquiahuala: Fátima Lucero Mera Hernández
- Distrito VIII Actopan: Diego García Balderrama y Kimberly Mahetzi Rubio Mendoza
- Distrito IX Metepec: María Lizeth Bautista Cruz y Christian Raúl Morales Hernández
- Distrito X Apan: Katia Avelina González Jiménez y Luis Ángel Jiménez Cruz
- Distrito XI Tulancingo: Ashley Jazmín Rosas Vargas y David Cortes Cázares
- Distrito XII Pachuca Oriente: Emiliano Meléndez Servín y América Sánchez Curiel
- Distrito XIII Pachuca Poniente: Luna Airam Callejas Martínez y Carlos Alberto Ramírez Rodríguez
- Distrito XIV Tula de Allende: Suleidy Jocelin Jiménez Álvarez
- Distrito XV Tepeji del Río: Lisset Milagros Barreto Ordóñez y Luis Alberto Reyes Gutiérrez
- Distrito XVI Tizayuca: Einar Fitzgerald Velázquez Martínez y Yoselin Rivera García
- Distrito XVII Villas del Álamo: Axel Tristán Mociño Sánchez
- Distrito XVIII Tepeapulco: Alfredo Emiliano Ávila Romero

#### ENTREGARÁN MEDALLA "DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"



En sesión solemne a realizarse en próximas fechas, integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo entregará la medalla "Don Miguel Hidalgo y Costilla" al extinto Ramón Guillermo Bonfil Viveros, la cual será transmitida a las y los familiares directos del homenajeado.

Lo anterior, tras aprobarse por unanimidad el dictamen emitido por la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla "Don Miguel Hidalgo y Costilla" y la Presea "Pedro María Anaya", la cual preside la representante por el distrito de Huejutla, Norma Alicia Andrade Fayad, quien dio lectura al mismo. <https://youtu.be/RcO3z1GvIU4>

"Ramón Guillermo Bonfil Viveros nació en Tetepango, Hidalgo, el día 4 de febrero de 1905, se graduó en la Escuela Normal para Varones y realizó estudios en la Facultad de Leyes y en la Escuela de Altos Estudios del Estado de Querétaro", abundó sobre la reseña de Bonfil Viveros durante su lectura.



Asimismo, se aprobó el dictamen que reforma la Ley que crea el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), en sus artículos 3 y 5 para mejorar la disponibilidad de agua potable y garantizar el manejo responsable del agua en las escuelas del Estado de Hidalgo, a fin de contribuir al cumplimiento del derecho al agua. <https://youtu.be/D4vbN3msLdE>

En el artículo 3 de la mencionada normativa se estableció para facultar a dicho instituto a establecer lineamientos para que la infraestructura física educativa del estado cumpla requisitos de oferta suficiente de agua potable para consumo humano.

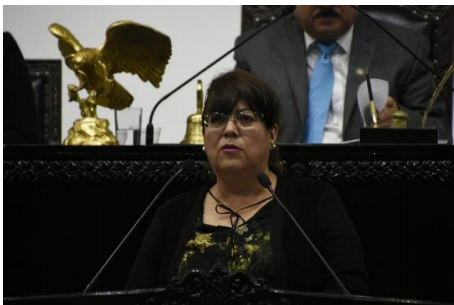
De manera complementaria, en el artículo 5 se reforma para otorgar al INHIFE la atribución de desarrollar programas de investigación y desarrollo para la incorporación de tecnologías sustentables y manejo responsable del agua, tanto pluvial como suministrada.

Además, se exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado (Semarnath), para lleve a cabo las estrategias correspondientes que permitan acorde a la disponibilidad presupuestal, la creación de rellenos sanitarios regionales y a los 84 ayuntamientos para que contemplen su apoyo en la creación de los mismos. <https://youtu.be/AUS4GshRQOM>

#### ASUNTOS GENERALES



En asuntos generales, participó el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Miguel García Vázquez, con el tema "Trabajo laboral". Pidió se exhorte a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno del estado (STPSH), para que realice acciones para garantizar los derechos de trabajadores y trabajadoras domésticas en la entidad. Se turnó a la Comisión de Trabajo. <https://youtu.be/TWhtZ83oACg>



La diputada del Partido Nueva Alianza (NA), Araceli Velázquez Ramírez, presentó el tema "Las normas ISO en la región Tula – Tepeji". Planteó que es necesario exhortar a la Secretaría de Economía y del Trabajo y de Previsión Social del Gobierno de la República, a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de la entidad, así como a los ayuntamientos de Tula de Allende y Tepeji del Río para que se incorporen y apliquen las norma ISO 14 mil sobre la calidad de la producción y 26

mil de responsabilidad social. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático. <https://youtu.be/qMXTSE6WNc>



Además, durante los trabajos de este martes, se eligió la directiva que dirigirá los trabajos de las sesiones de junio y que estará integrada por Ernesto Vázquez Baca como presidente, Miguel Ángel de la Fuente López, como vicepresidente, Marcelino Carbajal Oliver y Sandra Simey Olvera Bautista como secretarios propietarios, así como Daniel Andrade Zurutuza y Mariana Bautista de Jesús como secretarios

suplentes. <https://youtu.be/2x9PBajrByA>

Finalmente, el presidente de la directiva saliente, el legislador Emilio Eliseo Molina Hernández, convocó a las y los integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la vigésima octava sesión del segundo periodo ordinario correspondiente al primer año de ejercicio a celebrarse el jueves 1 de junio próximo.

Pueden consultar la vigésima séptima sesión del segundo Periodo Ordinario correspondiente al primer año de ejercicio constitucional celebrada este *martes 30 de mayo de 2017* en la liga de YouTube <https://youtu.be/EkQn2rCnekq>

Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo  
Poder Legislativo

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**LXIII LEGISLATURA LOCAL**  
**Director:** Fernando Hidalgo Vergara  
**Información:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**Fotografía:** Ana Laura Hernández Cadena  
**Audio y video:** Alberto Skewes Bautista  
**Síntesis y monitoreo:** Dulce Selene Pérez Pérez